

RIENZI FRANCO

Durante 12 de los 15 años de existencia del Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH), Consuelo Contreras ha sido parte del organismo. Primero como consejera, a propuesta de la sociedad civil, convirtiéndose actualmente en su directora, cargo que desempeñará hasta mañana.

Tras dejar el puesto, la trabajadora social se alejará de la institución. En su despedida, en esta entrevista con "El Mercurio", expresa su mirada en torno a la relación de la entidad con el poder, las querrelas contra Carabineros, el estallido de 2019 y la acreditación de pensiones que le valieron críticas desde la oposición.

—Recientemente, el Presidente Gabriel Boric decretó la conformación de una comisión asesora para el rediseño del INDH, tras 15 años de funcionamiento. ¿Era necesario su rediseño?

—"Yo creo que no; no es necesario un rediseño. El Consejo del Instituto tiene autonomía para conformar sus reglamentos. Sí sería bueno contar con rango constitucional, porque le da mucha más estabilidad a la institución; y también cierto grado de protección a los consejeros y a funcionarios del instituto. Por ejemplo, está el caso de una jefa regional, en que una ONG presentó una querrela en contra de ella, porque no realizó ciertas acciones que esta organización estima que debió realizar, pero nosotros consideramos que no están dentro de nuestro mandato. Esa persona debiera estar protegida para que no se querrelen en contra de ella".

—Al velar por uno de los principios más preciados y amplios, como los derechos humanos, ¿se puede dejar satisfechos a todos los actores de la sociedad?

—"Yo creo que no; es difícil dejar a todo el mundo satisfecho".

—A propósito de críticas que expresan desacuerdo en el caso de la querrela contra Mario Desbordes, ¿se actuó precipitadamente, como objeto la oposición?

—"No. Nosotros presentamos una acción judicial para contar con jueces independientes y un juicio justo y, por lo tanto, nuestra acción judicial estaba destinada a proteger la independencia de jueces. Ese es el derecho humano que nosotros estábamos protegiendo y la verdad, lo he dicho, aunque no nos crean, nunca pensamos en el actual alcalde de Santiago. De hecho, la querrela fue inminada contra quienes resulten responsables. Era nuestra acción buscar que los jueces sean justos, eso protegíamos".

—¿Cómo termina el foco entonces en el ahora alcalde Desbordes?

Consuelo Contreras deja mañana la dirección del Instituto Nacional de Derechos Humanos: "Con este Gobierno la relación no ha sido tan fácil como se podría presuponer"

La trabajadora social analiza la relación con el poder y las tensiones vividas durante su permanencia en el INDH, del que se despide luego de 12 años.



“Los nombramientos en el Consejo del Instituto se han ido politizando en el tiempo y creo que eso es producto de que ha estado binominalizado en estos 15 años. Y eso creo que perjudica el debate y el trabajo, porque ha primado lo político, por sobre lo técnico”.

“La verdad, nosotros nos enteramos por la prensa de eso. El no fue nombrado en la querrela”.

—La Suprema desestimó el pedido de destitución en contra de Ud., aprobado por diputados de Chile Vamos y Demócratas. ¿Hay mucho de política en las deliberaciones del Consejo del INDH?

—“El Consejo, la verdad, cuando delibera tiene que ver materias técnicas. La política siempre está presente en todo. Yo no creo que sea una cuestión aséptica, pero, más que todo, lo que nosotros vemos es la parte técnica, si se ajusta a estándares o no de DD.HH. al interior del Consejo. Creo que los nombramientos en el Consejo del Insti-

tuto se han ido politizando en el tiempo y que eso es producto de que ha estado binominalizado en estos 15 años. Y eso creo que perjudica el debate y el trabajo, porque ha primado lo político, por sobre lo técnico”.

Descarta presiones del PC y FA en contra de Sergio Micco

—¿Es difícil la convivencia en el Consejo? Se lo pregunto también por lo que ha dicho públicamente su antecesor en el cargo, Sergio Micco, quien acusó presiones del PC y el FA en tiempos del estallido.

—“No. La verdad es que en el último tiempo hemos trabajado los

documentos. En los últimos dos años, todos han sido aprobados por unanimidad. Tenemos un ambiente de bastante compañerismo en el Instituto”.

—¿No supo de esas presiones del PC y del FA? Ellos están representados, o sus sensibilidades, en el INDH.

—“No”.

—¿La descartaría de plano?

—“Sí, por supuesto. Habría que preguntárselo a Micco. En el Consejo no hubo presiones, hubo debate como debe haber en un órgano colegiado; eso es propio de un órgano colegiado”.

“Fue difícil comprobar y encontrar a los culpables”

—Hubo sobre 3 mil querrelas en tiempos del estallido. De ellas, una treintena logró sentencia condenatoria; en otras no se formalizó su presentación, concluyeron o pudieron haber prescrito. ¿Qué balance hace?

“La verdad es que el Instituto presentó todas las acciones que estimó en su momento conveniente presentar. Entendemos que la justicia tiene una forma de avanzar. Lo que sí hay que especificar es que lo que la justicia busca en estos casos es al culpable, al hechor. Y fue difícil comprobar y encontrar a los culpables de las agresiones a los civiles, tanto a los ciudadanos que salieron a manifestarse o lo que sea. Habría sido mucho mejor que se avanzara más, pero no se pudo avanzar más. Aunque eso no descarta ni desmiente la idea de que las violaciones a los DD.HH. existieron y el Instituto tenía que hacer el punto sobre eso”.

—De las acciones penales, ¿se efectúa que la mayoría se concentra en contra de Carabineros?

—“Sí, la verdad es que un alto porcentaje ha sido dirigido en contra de Carabineros por el tipo de armas que se usaron y que las personas señalan, tanto por las huellas que tienen en sus cuerpos, por los balines, bombas lacrimógenas... Entonces, tienen que ver con elementos disparados por las fuerzas policiales. Ahora, nuestras querrelas son en contra de quienes resulten responsables, no eran en contra de Carabineros, pero dada la casualidad o la coincidencia de que las armas que se usaban eran las que usaba Carabineros, entonces se puede suponer. Nuestras querrelas son inominadas”.

“Quien decidía a quién se le daba la pensión y qué monto se le entregaba es una comisión asesora del Presidente de la República”.

—A usted le ha correspondido ser parte del INDH durante casi cuatro gobiernos, cuatro presidentes, tres personas, por la repetición de Piñera. ¿Cómo sobrellevó dos divergencias con el Presidente Boric, la acreditación de las pensiones del estallido y el presupuesto originalmente cero para el INDH? Llame la atención las dificultades con el gobierno de Boric.

—“Bueno sí, la verdad es que con este Gobierno la relación no

ha sido tan fácil como se podría presuponer. Hemos ido aclarando situaciones, quizás ha habido desconocimiento de lo que ha ido ocurriendo. Respecto de las pensiones de gracia quiero ser súper clara: el que nosotros calificáramos violación de DD.HH. fue una violación en la Ley de Presupuestos; o sea, ahí se nos impuso esa tarea, no fue invento nuestro y, por lo tanto, por cumplir la ley lo tuvimos que hacer. En las pensiones de gracia, entregábamos un informe en que todo indicaba que había violaciones a los DD.HH., pero quien decidía a quién se le daba la pensión y qué monto se le entregaba es una comisión asesora del Presidente de la República que entrega pensiones de gracia”.

—¿Se da una suerte de responsabilidad cruzada entre el INDH y el Ejecutivo?

—“De hecho, existían dos alternativas en la Ley de Presupuestos: una que decía ‘las personas podían optar a la pensión de gracia cuando el Instituto los calificaba con violación a los DD.HH.’ y la otra alternativa era

porque ‘había sido afectado por el estallido’. Era A o B las dos alternativas. Todas las pensiones, tanto las que entregó el Presidente Piñera, como las que entregó el Presidente Boric, fueron en-

tergadas por la alternativa de personas afectadas por el estallido social. Ninguna fue entregada en virtud del informe del INDH, lo que teníamos la obligación de hacer por ley”.

—¿Quiso zafar el actual Gobierno de su rol en la entrega?

—“No quisieron entender, pero está en la ley. No sé cómo calificarlo, pero salió perjudicado el INDH”.

—¿Se ve defendiendo los DD.HH. desde el Congreso?

—“No. Yo ahora vuelvo a la defensa de los DD.HH. desde la sociedad civil. Vuelvo al activismo en la defensa de los derechos de niños, niñas y adolescentes, con más distancia sí, porque ya estoy lista para jubilar. Soy abuela y quiero regalarme a mi nieta”.